

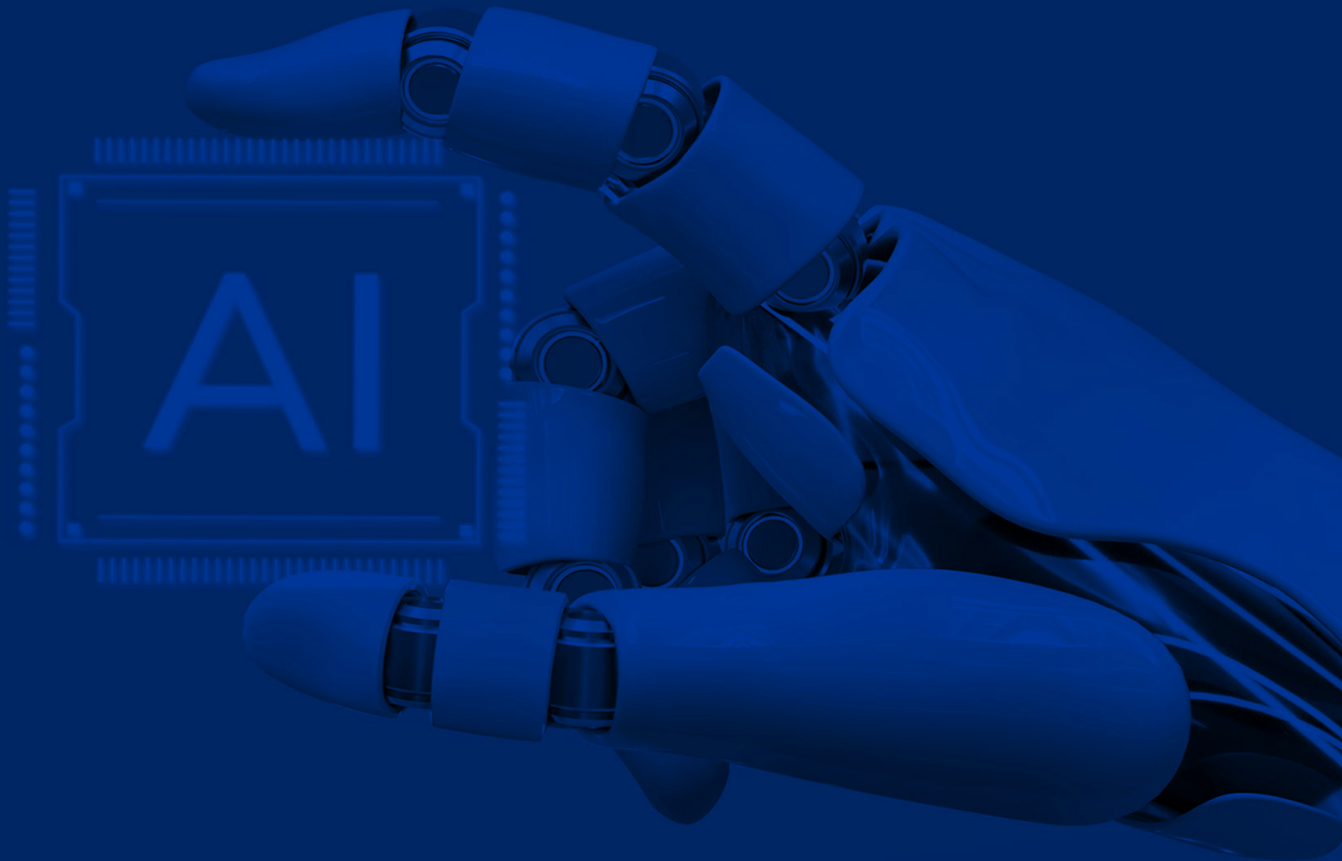
ENCLAVE LIBERAL

Una mirada joven y contemporánea que prioriza el lenguaje directo y la selección cuidada de contenidos relevantes. Enclave Liberal apunta a lectores curiosos, críticos y activos, que valoran la independencia intelectual, el contraste de ideas y una aproximación moderna a los debates del momento.



Índice

El Costo de Regular la Inteligencia Artificial.....	3
El caso nórdico: ¿Son realmente de izquierda o son más liberales de lo que se cree?	7
Resumen de actividades – Julio, Agosto y Septiembre.....	10



EL COSTO DE REGULAR

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Por: **Santiago Pérez Bentancort**

La Inteligencia Artificial (IA) se ha incorporado a nuestra vida cotidiana en apenas cuatro años. Semana tras semana, surgen nuevos usos de esta tecnología en ámbitos cada vez más relevantes de la vida profesional y personal. En el ámbito empresarial, seis de cada diez personas consideran que la IA tiene actualmente cierta o mucha importancia, mientras que esta proporción asciende a ocho de cada diez cuando se evalúa la importancia que tendrá durante los próximos tres años.

Pese al optimismo y a los beneficios potenciales, la regulación de la IA se ha convertido en un tema de creciente interés en el debate público. Cierta alarmismo en torno a su posible impacto sobre el empleo y la eventual vulneración de derechos individuales alimenta los argumentos a favor de regular esta tecnología. En el presente artículo, procuraré aterrizar

algunas ideas complejas en torno a este debate, refutar ciertas nociones equivocadas y exponer los riesgos que puede entrañar su regulación. Pero empecemos por el principio: ¿qué es la Inteligencia Artificial?

El Misterio de la Inteligencia Artificial

Contrariamente a lo que podría sugerir el título, no hay un gran misterio detrás de la IA. De hecho, buena parte de la innovación asociada a esta tecnología forma parte de un proceso de automatización de larga data. El término “inteligencia artificial” engloba una amplia variedad de tecnologías orientadas a imitar determinadas capacidades humanas. Por su amplitud y complejidad, suele distinguirse entre IA “fuerte” e IA “débil”: mientras la primera refiere a sistemas con consciencia propia, la segunda

comprende sistemas diseñados para tareas específicas.

La realidad es que apenas nos encontramos en las primeras etapas de desarrollo de la IA débil. Es más, probablemente nunca logremos desarrollar una IA fuerte. Por un lado, no toda la información necesaria para alcanzar ese objetivo puede formalizarse, ya que buena parte de ella es subjetiva y tácita. Por otro, la IA aprende a partir de reglas e información externas, mientras que la consciencia constituye una experiencia subjetiva de primera persona. Por ello, resulta difícil concebir cómo una IA podría aprender a ser consciente de sí misma, especialmente cuando nosotros humanos aún no hemos logrado descifrar qué es la consciencia.

Además, a medida que el uso de la IA se vuelve más cotidiano, aumenta enormemente la capacidad de descubrir y transmitir información, haciendo que el “problema del conocimiento” asociado sea cada vez más complejo. A esto se suman los desafíos técnicos vinculados al “Big Data”: la información disponible presenta un enorme volumen, variedad y velocidad, y en su mayoría carece de un formato estructurado. Asimismo, se estima que la cantidad de información necesaria para entrenar modelos de IA crece exponencialmente a medida que estos se vuelven más sofisticados.

Con todo esto, hay algo claro: es imposible que la IA pueda describir y simular completamente al ser humano. Por ello, la IA está destinada a ser una herramienta que las personas incorporan a sus propios cursos de acción. En última instancia, se trata de una tecnología orientada a aumentar la productividad laboral.

¿Qué hay de su impacto sobre el empleo? Si bien es cierto que la automatización sustituye algunas tareas humanas, la IA también permite que las personas se concentren en otras de mayor complejidad y valor agregado. A su vez, las empresas que incorporan estas tecnologías pueden volverse más competitivas, ampliar su actividad y, con ello, generar una mayor demanda de trabajo. Y hay un aspecto frecuentemente ignorado: la innovación tecnológica tiende a crear nuevas profesiones y puestos de trabajo que antes no existían, cuya productividad suele ser significativamente mayor.

La Regulación de la Inteligencia Artificial

Se entiende por “regulación” a toda forma de agresión institucional deliberada que impone barreras al ejercicio de la función empresarial. Esta última puede definirse como la capacidad típicamente humana para detectar oportunidades de ganancia en el entorno y actuar en consecuencia para aprovecharlas.

Bajo regulación, los medios idóneos para ejercer la función empresarial se encuentran obstaculizados, ya sea porque sus costos se elevan artificialmente o porque se impide su adquisición. Ante ello, las personas recurren a medios menos deseables y eficientes o, directamente, abandonan determinados cursos de acción. En otras palabras, la regulación induce decisiones que, en ausencia de esas restricciones, no se habrían tomado. En consecuencia, cuanto mayor sea la regulación, menor será la productividad y la competitividad.

Esto mismo ocurre hoy en Europa: tres cuartas partes de la brecha de ingresos

per cápita respecto de Estados Unidos se explican por una menor productividad laboral, que además ha venido deteriorándose en términos relativos desde la década de 1990. El rezago europeo se debe, en buena medida, a que el continente no logró capitalizar plenamente la revolución de Internet. Algo similar ocurre actualmente con la IA: Europa no cuenta con empresas líderes a nivel mundial en esta tecnología. La regulación europea resulta particularmente onerosa para las empresas nacientes en el sector tecnológico.

Algo similar ocurre en varios países emergentes, particularmente en América Latina, donde se observa una “paradoja del emprendimiento”: altas tasas de actividad emprendedora coexisten con un bajo crecimiento económico. Esto se explica, en buena medida, porque la mayoría de los emprendimientos surgen por necesidad y no por oportunidades. La razón detrás de este fenómeno se encuentra en una baja calidad institucional, particularmente la falta de libertad económica. Paradójicamente, son precisamente estos países los que más necesitan remover obstáculos a la actividad empresarial, pero suelen hacer exactamente lo contrario.

En esencia, la regulación genera descoordinaciones sistemáticas en el proceso empresarial. En el caso de la IA, su regulación puede inducir usos subóptimos de esta tecnología al limitar su capacidad de incorporar nueva información, aprender y desarrollarse, e incluso llevar a que sea utilizada de formas que, en ausencia de regulación, no habrían sido elegidas. Por ejemplo, los costos regulatorios pueden llevar a que empresas líderes abandonen el desarrollo de nuevos modelos de IA,

que empresas nacientes descarten ideas innovadoras que aún no existen y que las personas vean limitadas las ganancias potenciales en productividad laboral y bienestar derivadas de esta tecnología.

Legislación y Derechos de Propiedad

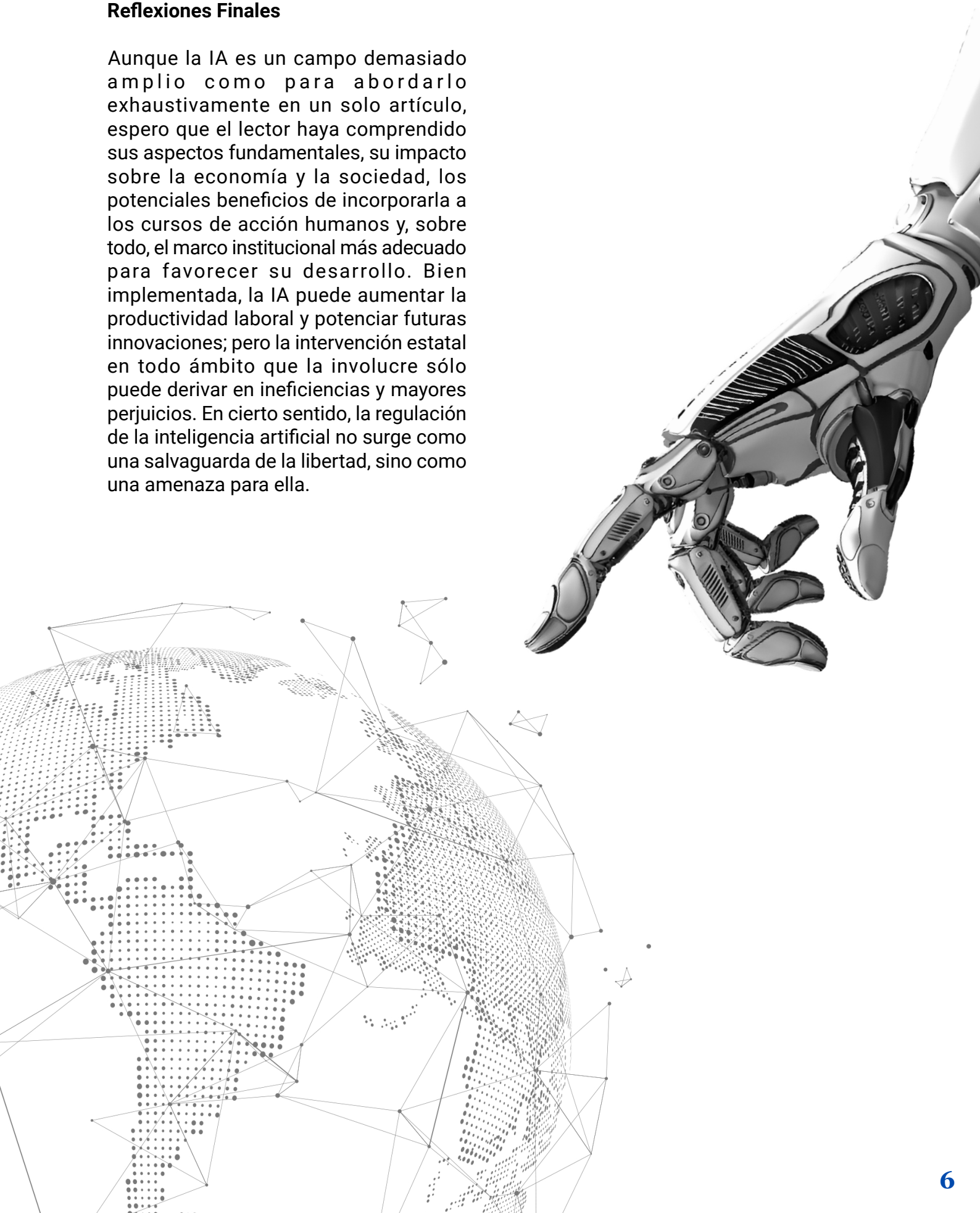
La legislación actual sobre IA se presenta como necesaria para proteger el bien común y alcanzar determinados fines sociales. En el caso de la legislación europea, su objetivo es garantizar “un alto nivel de protección de los derechos fundamentales frente a los efectos nocivos de los sistemas de IA”.

¿Cuáles son esos derechos fundamentales? Si nos enfocamos en aquellos que preservan la libertad económica y social, encontramos que los únicos derechos verdaderamente fundamentales son los derechos de propiedad y aquellos que se derivan de ellos. Si estos estuvieran correctamente definidos y protegidos, la regulación específica de la IA resultaría innecesaria.

En tal caso, detrás de todo sistema de IA existiría una persona física o jurídica responsable legalmente por las consecuencias de su utilización. Los actos realizados mediante esta tecnología estarían sujetos al mismo marco jurídico que aquellos realizados por cualquier otro medio. Y, sobre todo, la innovación y el desarrollo de la IA quedarían libres de coerción institucional, al tiempo que se minimizarían los daños o perjuicios ocasionados a terceros.

Reflexiones Finales

Aunque la IA es un campo demasiado amplio como para abordarlo exhaustivamente en un solo artículo, espero que el lector haya comprendido sus aspectos fundamentales, su impacto sobre la economía y la sociedad, los potenciales beneficios de incorporarla a los cursos de acción humanos y, sobre todo, el marco institucional más adecuado para favorecer su desarrollo. Bien implementada, la IA puede aumentar la productividad laboral y potenciar futuras innovaciones; pero la intervención estatal en todo ámbito que la involucre sólo puede derivar en ineficiencias y mayores perjuicios. En cierto sentido, la regulación de la inteligencia artificial no surge como una salvaguarda de la libertad, sino como una amenaza para ella.





EL CASO NÓRDICO: ¿SON REALMENTE DE IZQUIERDA O SON MÁS LIBERALES DE LO QUE SE CREE?

Por: Matías Ambrosioni

Introducción

En los debates de economía política sobre el rol del Estado en la economía y la sociedad, los países nórdicos suelen ser presentados como un ejemplo de que un alto grado de intervención estatal puede generar elevados niveles de bienestar y desarrollo. Desde sectores vinculados a la izquierda, estos países son frecuentemente utilizados como evidencia de que un mayor intervencionismo del Estado lleva a un mayor grado de bienestar.

Sin embargo, esta interpretación plantea una pregunta relevante: ¿el éxito del modelo nórdico se explica principalmente por su nivel de intervención estatal, o existen otros factores institucionales y económicos que resultan determinantes? En otras palabras, ¿son los países nórdicos verdaderamente economías de orientación estatista e intervencionista, o representan un modelo que combina un Estado de bienestar desarrollado con altos niveles de libertad económica, competencia y apertura al mercado?

El presente ensayo tiene como objetivo analizar esta cuestión desde una perspectiva crítica y reflexiva, cuestionando algunas de las categorías con las que habitualmente se interpreta el modelo nórdico. En particular, busca problematizar la asociación entre un Estado de gran tamaño y una economía necesariamente intervencionista, así

como la idea de que los países nórdicos pueden ser comprendidos simplemente bajo la categoría de “izquierda”.

Para ello, se tomarán como punto de partida los aportes de Esping-Andersen (1990), Bergh y Erlingsson (2009), Campbell y Pedersen (2007), e Iqbal y Todi (2015). A través del análisis de estos trabajos, se buscará reconstruir las distintas dimensiones del modelo nórdico y, a partir de ellas, cuestionar la relación que suele establecerse entre el tamaño del Estado, la intervención económica y el funcionamiento de los mercados.

Análisis

En *The Three Worlds of Welfare Capitalism*, Gøsta Esping-Andersen (1990) cuestiona la idea de que un Estado de bienestar amplio implique necesariamente una economía estatista o contraria al mercado. Su concepto de régimen de bienestar permite entender que no importa únicamente cuánto recauda o gasta el Estado, sino cómo se articula con el mercado y la sociedad. En el caso nórdico, el autor identifica una combinación particular de universalismo y desmercantilización: el Estado asume una importante función de protección social, pero el modelo depende a su vez de altos niveles de participación laboral, generación de ingresos y empleo. Así, el caso escandinavo muestra que un Estado grande no elimina necesariamente las

dinámicas de mercado; lo relevante es el diseño institucional y los incentivos que genera. En este sentido, el texto permite cuestionar la premisa de que más Estado equivale automáticamente a mejores resultados, ya que incluso un modelo de fuerte intervención social requiere del funcionamiento productivo del mercado para sostenerse. En otras palabras, los países nórdicos son socialdemócratas en materia de bienestar, pero eso no determina automáticamente el grado de intervención de sus mercados.

Partiendo de esta distinción, Iqbal y Todi (2015), en *The Nordic Model: Existence, Emergence and Sustainability*, permiten avanzar un paso más al cuestionar la clasificación del modelo nórdico como un sistema meramente estatista. Los autores lo caracterizan como un “free-market welfare state”, es decir, una combinación de mercados libres, propiedad privada, globalización y competencia con un amplio Estado de bienestar, elevada tributación y redistribución. Esta combinación resulta relevante porque muestra que una fuerte presencia estatal en la provisión de bienes y servicios no implica necesariamente la sustitución de los mecanismos de mercado: los países nórdicos mantienen economías abiertas, participación privada en actividades públicas y una orientación hacia la competencia, mientras utilizan el Estado de bienestar como mecanismo de protección y cohesión social. Sin embargo, los autores también advierten que esta combinación no es automáticamente sostenible: el aumento del costo de los servicios públicos, el envejecimiento demográfico y los posibles efectos de impuestos y prestaciones sobre los incentivos económicos generan presiones que obligan al modelo a adaptarse. Desde una perspectiva crítica, esto permite plantear que, si estas presiones

no son corregidas, la expansión de las prestaciones y compromisos del Estado de bienestar podría trasladar hacia las generaciones futuras una carga fiscal y de gasto cada vez mayor para sostener los niveles actuales de protección social. Esta tensión obliga a preguntarse no solo cuánto bienestar puede proporcionar el Estado, sino hasta qué punto puede hacerlo sin comprometer los incentivos, el crecimiento y la sostenibilidad fiscal de largo plazo.

Esta coexistencia entre un Estado de bienestar amplio y mecanismos de mercado puede observarse con mayor claridad en el caso danés analizado por Campbell y Pedersen (2007), en *Institutional Competitiveness in the Global Economy: Denmark, the United States, and the Varieties of Capitalism*. Su análisis permite cuestionar la idea de que una elevada carga tributaria necesariamente implica una economía más estatista, rígida o alejada del mercado. El caso danés resulta particularmente interesante porque, pese a su amplio Estado de bienestar, incorpora mecanismos claramente compatibles con una lógica de mercado. La *flexicurity*, por ejemplo, combina una protección social generosa con una baja protección del puesto de trabajo, permitiendo a las empresas contratar y despedir con relativa facilidad, mientras el Estado facilita la transición mediante capacitación y políticas activas de empleo. A su vez, la descentralización de la negociación y de la formación profesional introduce mayor flexibilidad y capacidad de adaptación. Por tanto, más que representar una oposición entre Estado y mercado, el modelo danés muestra que un Estado grande puede coexistir con mercados laborales flexibles. Su particularidad no radica únicamente en el nivel de intervención estatal, sino en el

diseño de las instituciones que permiten combinar protección social, adaptación y competencia.

Finalmente, la experiencia sueca analizada por Andreas Bergh y Gissur Ó. Erlingsson permite llevar esta reflexión un paso más allá. En *Liberalization Without Retrenchment: Understanding the Consensus on Swedish Welfare State Reforms*, los autores muestran que la experiencia sueca desafía la dicotomía entre Estado de bienestar y economía de mercado: entre 1980 y 2000, Suecia pasó de ser una economía altamente regulada, con monopolios estatales y bajos niveles de libertad económica, a convertirse en una de las economías más abiertas, mientras mantuvo elevados niveles de impuestos y gasto público. El concepto de “liberalización sin retrenchment” resulta especialmente relevante porque muestra que liberalizar no necesariamente significa reducir el tamaño del Estado, sino modificar su funcionamiento para introducir mayores dosis de competencia, libertad

económica y mecanismos de mercado. Los autores destacan que este proceso fue posible gracias a un estilo de *policymaking* racionalista, pragmático y basado en evidencia, en el que las comisiones gubernamentales y el vínculo entre academia y política permitieron identificar problemas y construir consensos sobre reformas. El caso sueco sugiere, por tanto, que la discusión relevante no debería centrarse únicamente en cuánto Estado existe, sino en qué instituciones y reglas utiliza ese Estado y cuánto espacio dejan al mercado, a la competencia y a la libertad de elección.

Conclusión

En conclusión, los principales hallazgos identificados en estos trabajos permiten cuestionar la idea de que los países nórdicos puedan ser caracterizados simplemente como economías “de izquierda” o como modelos puramente intervencionistas. Si bien presentan Estados de bienestar amplios, una elevada carga tributaria y una importante participación estatal, también incorporan elementos asociados al liberalismo económico, como la propiedad privada, la competencia, la apertura internacional y la flexibilidad de los mercados. Más aún, los casos analizados muestran que las instituciones construidas en estos países pueden compatibilizar un Estado de bienestar desarrollado con el funcionamiento de mercados competitivos. Por tanto, la discusión no debería reducirse a determinar si existe “más” o “menos” Estado, sino a comprender cómo se configura la relación entre Estado y mercado. En este sentido, el análisis permite pensar que los países nórdicos son, en términos económicos, considerablemente más liberales de lo que suele suponerse.

En próximas ediciones, esta reflexión será profundizada mediante una comparación internacional de distintos países, considerando indicadores como apertura internacional, tamaño del Estado, carga fiscal, libertad de contratación y competencia.

Resumen de actividades: Julio, Agosto y Septiembre

Por: **Matías Ambrosoni**



Diplomacia en acción - 17 de julio

Realizamos una visita a la Embajada de México en Uruguay para conocer, en la práctica, muchos de los conceptos que varios de nosotros estudiamos en la teoría sobre las relaciones internacionales y la diplomacia. Durante el encuentro profundizamos en los vínculos históricos entre México y Uruguay, repasando la historia de cooperación que une a ambos países y el papel que desempeña la diplomacia en el fortalecimiento de esas relaciones.

Entre regulación e innovación: Europa, América Latina y el futuro de la IA - 30 de julio

En esta actividad fuimos recibidos por la Unión Europea para conversar sobre uno de los temas más relevantes de la actualidad: la inteligencia artificial. Junto a la ingeniera Lucía Belletti, profesora de la Universidad ORT, recorrimos los principales avances y desafíos de la regulación europea, así como sus posibles implicancias para América Latina.

Durante el encuentro se abordaron las oportunidades que ofrece la IA para aumentar la productividad y transformar sectores como la educación, junto con desafíos como los sesgos de los modelos, la generación de información falsa y la necesidad de encontrar marcos regulatorios que acompañen el desarrollo tecnológico.

Sin duda, la inteligencia artificial marcará gran parte de las transformaciones económicas, sociales y laborales de los próximos años. Comprender su potencial y sus desafíos será clave para aprovechar las oportunidades que trae consigo esta nueva revolución tecnológica.

Liderar en tiempos de cambio - 6 de agosto

En esta jornada reunimos a referentes con amplia experiencia en la gestión pública para reflexionar sobre los desafíos de liderar en un contexto de profundas transformaciones.

El primer panel contó con la participación del exministro Omar Paganini, quien abordó la transición desde una lógica dominada por la geopolítica hacia un escenario donde la geoeconomía adquiere un papel cada vez más relevante. En ese contexto, se discutió el rol estratégico de la energía, las oportunidades que estos cambios representan para Uruguay y las diferencias entre los modelos de funcionamiento de economías como China y Estados Unidos.

En un segundo panel, los senadores Pedro Bordaberry y Tabaré Viera compartieron sus experiencias de gestión y debatieron sobre los principales desafíos del Estado uruguayo, entre ellos la resistencia al cambio, la modernización de la administración pública, la incorporación de tecnología y la necesidad de generar

condiciones para impulsar el crecimiento económico.

La jornada culminó con una conversación entre el expresidente Luis Alberto Lacalle Herrera y Guillermo Valles, centrada en la gestión presidencial de Lacalle Herrera. A partir del intercambio, se repasaron algunos de los principales hitos de su gobierno, como el proceso de liberalización económica y la creación del Mercosur. Entre anécdotas y reflexiones, el expresidente compartió qué decisiones volvería a tomar y cuáles cambiaría, “con el diario del lunes”, dejando una valiosa mirada sobre el liderazgo, la toma de decisiones y el aprendizaje que deja la experiencia.

Taller de oratoria - 7 de septiembre

Junto a la ingeniera Carina Roveta, de Roveta Consultores, realizamos un taller práctico de oratoria orientado a fortalecer las habilidades de comunicación de los participantes. Durante la actividad se abordaron herramientas para estructurar las ideas, utilizar estratégicamente el lenguaje verbal y no verbal, aprovechar las pausas, conectar con la audiencia y transmitir los mensajes con mayor claridad e impacto.

La jornada combinó conceptos teóricos con dinámicas de juego de roles, en las que los participantes pudieron aplicar las técnicas aprendidas, recibir retroalimentación y poner en práctica distintos recursos para hablar en público con mayor confianza y efectividad.

Comunicar bien no consiste únicamente en hablar con seguridad, sino en lograr que las ideas lleguen, conecten e inspiren a otros. Desarrollar esa capacidad es una herramienta que acompaña a cualquier persona, independientemente del ámbito en el que decida liderar o generar impacto.

Si te quedaste leyendo hasta acá, ya tenés una idea de qué se trata esto. Nuestra idea es generar análisis con rigor, honestidad y muchas ganas de cuestionar las cosas juntos.

El mes que viene nos volvemos a encontrar. Mientras tanto, si algo de lo que leíste te dejó pensando, te hizo ruido o te dio ganas de debatir, entonces cumplimos nuestro objetivo y te incentivamos a dejar un comentario en nuestro instagram ([@horizontejoven_uy](https://www.instagram.com/horizontejoven_uy)).

¡Nos vemos en la próxima edición de Enclave!

EDITORES

Julián Oliveri
Valentin Benitez
Pedro Isern

AUTORES

Matías Ambrosoni
Santiago Pérez Bentancort

COORDINACIÓN

Emma Chapuy

DISEÑO Y MAQUETADO

Rodrigo Iberra

CESCOS.ORG

ENCLAVE LIBERAL



CESCOS
Center for the Study of
Contemporary Open Societies



Horizonte
Joven